



U.M.A.I.P.



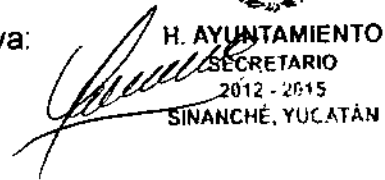
FRACCION I.- EN LO RELATIVO A LOS CIRCULARES Y DEMAS NORMAS QUE LE RESULTEN APLICABLES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHE, YUC., DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2012 AL 30 DE JUNIO DE 2013.

Unidad administrativa responsable de poseer la información:

Secretaría Municipal

Nombre y firma del Titular De La Unidad Administrativa:

C. Hipólito May y Can



Nombre y firma del titular de la U.M.A.I.P.

L.A. Edward Palma Maldonado



Fecha de generación del documento:

21-Oct-13

Fecha de actualización de la información:

23-Oct-2013



SINANCHE, YUCATAN, 23 DE OCTUBRE DE 2013.

ASUNTO: RESPUESTA A REQUERIMIENTO
DE INFORMACION.

L.A. EDWARD ABIJAEI PALMA MALDONADO.
TITULAR DE LA UMAIP DE SINANCHE
PRESENTE

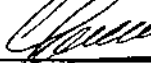
Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta de su requerimiento de información, en lo relativo a las circulares y demás normas que le resulten aplicables expedidos por este ayuntamiento del 01 de septiembre al 30 de junio de 2013.

Le informo que después de una revisión exhaustiva a los archivos que tengo a mi resguardo, correspondientes al periodo antes citado, no se encontró la información solicitada, toda vez que en dicho periodo no se ha expedido algún circular y demás norma que resulte aplicable en el H. Ayuntamiento de Sinanché.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

Atentamente:




H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO
C. HIPOLITO MAY YUCÁN
SECRETARIO MUNICIPAL DE SINANCHE
2012-2015.